



(W).- 102°32'54.8", LATITUD NORTE (N).- 19°43'01.3" Y LONGITUD OESTE (W).- 102°32'54.8", LATITUD NORTE (N).- 19°43'01.6" Y LONGITUD OESTE (W).- 102°32'55.0", LATITUD NORTE (N).- 19°43'01.4" Y LONGITUD OESTE (W).- 102°32'54.)", LATITUD NORTE (N).- 19°43'01.7" Y LONGITUD OESTE (W).- 102°32'54.7", (DOS TOCONES).

EN ESTE MOMENTO SE SOLICITA AL C. MAURICIO OSEGUERA BARRAGÁN, PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL MORAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOCUMBO, MICHOACÁN, LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL FORESTAL CON LAS QUE ACREDITE EL LEGAL DERRIBO DEL ARBOLADO SEÑALADO, PRESENTANDO EN ESTE MOMENTO COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO NO. MICH/GA/04/7206/2017, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2017, DIRIGIDA AL C. MAURICIO OSEGUERA BARRAGÁN, Y FIRMADO POR EL M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA, DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT, SIENDO UNA CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN, EN LA CUAL SE MENCIONA QUE DICHA AUTORIDAD NO TIENE INCONVENIENTE PARA QUE SE REALICE EL APROVECHAMIENTO EN EL PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL MORAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOCUMBO, MICHOACÁN, AUTORIZÁNDOLE EL DERRIBO DE 28 ÁRBOLES DE EUCALIPTO, POR UN VOLUMEN DE 144.00 M3, SIENDO LA SUPERFICIE POR APROVECHAR DE 0.25 HECTÁREAS, Y DESTINO LEÑA PARA USO DOMÉSTICO, EN EL PREDIO Y LA VIGENCIA AL 15 DE FEBRERO DEL 2018, DADO LO CUAL AL MOMENTO DEL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA TENEMOS QUE DICHA CONSTANCIA YA SE ENCUENTRA VENCIDA, RECOMENDÁNDOLE Y/O APERCIBIÉNDOLE EN ESTE MOMENTO AL C. MAURICIO OSEGUERA BARRAGÁN, QUE SE ABSTENGA DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL DERRIBO Y/O APROVECHAMIENTO DE ARBOLADO, HASTA EN TANTO NO CUENTE CON LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTE Y VIGENTES, PRESENTA TAMBIÉN COPIA FOTOSTÁTICA DE SOLICITUD DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS DIVERSOS A LOS FORESTALES, DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018, Y CON FECHA DE RECIBIDO DEL 19 DE JUNIO DEL 2018, SEGÚN SELLO DE LA GERENCIA ESTATAL MICHOACÁN DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (03 FOJAS)

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
FAC 12720	20/06/2018	37501 1 1	\$ 500.00	20/06/2018	10% NO COMPROBABLE AGUA FRUTA, ETC.	37501 1 1	\$35.00 \$ 35.00
		SUBTOTAL:	\$ 500.00			SUBTOTAL:	\$ 70.00
				TOTAL	\$ 570.00		

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ING. JOSE LUIS VENEGAS DIAZ
 INSPECTOR FEDERAL

ING. J. JESUS RAMIREZ SEGURA
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.